

Referencia:	<b>2019/00001711B</b>
Asunto:	<b>MESA DE CONTRATACION MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 09:00 HORAS</b>

### **CONVOCATORIA** **MESA DE CONTRATACIÓN**

De conformidad con el artículo 88.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Cabildo Insular de Fuerteventura, con el artículo 326 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y con el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular de la Corporación de fecha 11 de julio de 2019 en el que se designa al presidente de la Mesa de Contratación, por la presente se le convoca a Ud. para la constitución de la misma y que ha de asistir al órgano de Contratación en los asuntos que figuran en el orden del día. La sesión se celebrará en el **Salón de Plenos** en la Casa Palacio Insular el **MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2019, A LAS 09:00 HORAS**.

La válida constitución de la mesa requiere la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, ya sean titulares o suplentes y, en todo caso, el Presidente, el Secretario y los dos vocales que tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario del órgano.

Los documentos a que se refieren los asuntos incluidos en el Orden del Día, se encuentran a su disposición en el Servicio de Contratación.

### **ORDEN DEL DÍA**

**1.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA 2019, Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0018/19, PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO, DOS SOBRES. EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LA EMPRESA HERCIO LUZ Y SONIDO S.L. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**